

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los con un carácter de convenio, se convencionan.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguilero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELÉNDRIZ VALDÉS, 37

Los tres problemas

El problema *todo* de la vida moderna, el *problema social* y el *problema obrero*, se reflajan, quizás con más claridad que en ninguna otra esfera, en la del Derecho.

Originase el primero entre la tradición y el progreso, en cuanto pugna aquella por mantener su imperio en el mundo, y este por arrebatarlo. Pues en el orden jurídico se hace patente la crisis en el hecho de coexistir un derecho privado o sustantivo, informado por el elemento histórico, y un derecho público o adjetivo, que es fruto del espíritu reformista, obra de la civilización moderna.

Originase el *problema social* en el atonismo hoy predominante, en la falta de núcleos de reorganización social.

Pues en nuestros Códigos civiles por lo general, falta el derecho corporativo, y por eso se ha dicho que son los Códigos del individuo, y según Renan, del individuo que es exposito al nacer y célibe al morir.

Originase la *cuestión obrera* en la sustitución de la pequeña industria por la industria en grande, en el extraordinario desarrollo de la propiedad mobiliaria, en las nuevas circunstancias del mundo económico. Pues nuestros Códigos civiles son los Códigos del antiguo régimen, los Códigos de la propiedad inmuebles.

Las leyes llamadas *obreras* o *sociales* son expresión más o menos afortunada, de la aspiración, del deseo de resolver la antitesis existente entre el derecho privado y el público; de concertar las manifestaciones de estos dos elementos esenciales de nuestra naturaleza; el individual o autónomo y el social o de subordinación; de restablecer la armonía entre el derecho sustantivo y las condiciones de la vida económica moderna; de emprender, en fin, el lento camino de las reformas para evitar el violento de las revoluciones. «Transformemos, pues, lo existente, dice Ziegler; edifiquemos sobre el suelo antiguo; trabajemos pacientemente por desenvolver en nosotros y en los demás, el espíritu social, el espíritu del porvenir.

Esta tarea no es quizás tan seductora como los sueños dorados de la utopía; pero seguramente es más práctica que un sueño.»

G. DE AZCARATE.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Una amenaza para los ganaderos

Los automóviles se van generalizando, y si como es de esperar se abaratan, la cría caballar recibirá un golpe de muerte.

Urge pues que el Gobierno dé al asunto la importancia debida y arbitre la manera de dar amparo a la ganadería, porque pasada la oportunidad, el remedio llegará tarde.

Nadie ignora que una yeguada ocasiona gastos considerables, como a nadie se oculta tampoco la precisión de mantener a los postres durante su lento desarrollo, y el peligro de que esos animales mueran o se inutilicen.

La familia hípica constituye un capital cuya enagenación inmediata es imposible, y los que se han dedicado a su desarrollo viven más de esperanzas que de realidades.

Y cuenta, que si el automóvil puede ser un día el elemento usual para la locomoción, siempre quedan los labradores y el ejército necesitados de caballos para sus respectivos servicios, y la falta de ellos constituiría en España una crisis de gravísimas consecuencias.

Todos los pueblos civilizados consagran una solicitud nunca desmentida, al fomento pecuario, y prueba de ello son las exposiciones que frecuentemente se celebran y las fiestas hípicas, a las que acuden los ganaderos animados por la esperanza de alcanzar algún premio.

Aí es como se consigue perfeccionar los sistemas, sin contar que al mismo tiempo se puede dar una gallarda muestra a los extranjeros de un ramo de riqueza determinado, proporcionando a los hombres de ciencia ocasión de hacer acertadas observaciones que comunicadas a los ganaderos, habrán estos adquiridos medios seguros de mejorar las razas.

Yo no sé porque no adoptamos de otros países todo aquello que representa un progreso, pues lo lógico es, que lo que en otra parte da buenos resultados, los de entre nosotros. Por desgracia, la rutina es una diosa que cuenta en esta tierra de *Pan y toros* con infinidad de adoradores, y pareceme que ha de transcurrir mucho tiempo antes de que la conveniencia popular acuerde seguir nuevos derroteros.

JOSÉ DEL SOLAR.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

Sección Oficial

El "Boletín" del 25 publica: Circular del Gobierno civil anunciando

do que en Garbayuela se ha encontrado un vaca mamadiza, castaña oscura.

Registro de la mina de carbón San Luis, término de Puebla de Alcocer, hecha por D. Benigno Caballero Ruiz.

Relación de las minas que han de ser demarcadas del 1.º al 24 de Junio.

Lista de jurados del partido de Mérida.

Lista de electores para compromisarios, de varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Crónica Local

Concursos Escolares

cuya celebración coincidirán con los festejos de la feria.

BASES

(CONCLUSIÓN)

Concurso de niñas

El Excmo. Ayuntamiento establece un primer premio de *ciento veinticinco pesetas*, un segundo de *cien pesetas* y un tercero de *setenta y cinco pesetas* en metálico, para las tres niñas comprendidas en la edad de seis a nueve años, procedentes de las escuelas públicas y particulares que muestren ante el Tribunal competente más suma de conocimientos en las asignaturas de lectura en prosa, versos manuscrito e impreso; escritura, gramática y aritmética y presenten labores propias del uso doméstico mejor confeccionadas, u ofrezcan bordados artísticos que envuelvan una aplicación práctica.

Tres iguales premios serán concedidos a otras tantas niñas que reúnan idénticas condiciones que las anteriores y que estén comprendidas en la edad de nueve a doce años.

Las niñas con derecho a premio habrán de ser pobres y tendrán más de seis años, no excediendo de doce. Se considerarán pobres, cuando sus padres no tengan renta o sueldo que no exceda de 2.000 pesetas.

Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

El primero consistirá en un párrafo que no excederá de cincuenta palabras, dictadas por uno de los jurados. Todas las niñas actuarán a la vez en este ejercicio, que será firmado y rubricado por las interesadas.

El ejercicio oral consistirá en contestar a tres lecciones de las que comprenda el programa que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La niña, al contestar la aritmética, resolverá en el acto los problemas que el Tribunal le ofrezca.

El examen de labores consistirá en la continuación ante el Tribunal de las de ropa blanca para señoras y caballeros y para canas y mesas; y de las de bordados efectuados en las prendas y ropas antes indicadas, que se presentarán por las niñas a dicho tribunal, sin concluir.

Las instancias de las niñas que deseen tomar parte en este concurso, se presentarán en la Alcaldía antes del día 10 de Agosto próximo.

El Tribunal calificador se compondrá del Alcalde Presidente, un Concejal, dos madres de familia de reconocida cultura, una maestra de escuela particular y la profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras.

Concurso de dibujo

Ante un Tribunal que el Excmo. Ayuntamiento designará oportunamente y del que formará parte el profesor respectivo,

se adjudicarán dos premios de *ciento veinticinco pesetas* cada uno, consignados en el presupuesto municipal, a un alumno de la Escuela Municipal de Dibujo de Figura y a otro de la Dibujo Geométrico y Artístico que acrediten ante el expresado Tribunal mayor aplicación y aptitudes más sobresalientes.

El Excmo. Ayuntamiento podrá, a propuesta de los respectivos Tribunales, acordar la concesión de diplomas para los alumnos que, siendo de reconocido mérito, no hubieren obtenido premio.

Badajoz 5 de Mayo de 1904.—El Alcalde, *Alberto Merino de Torres*.—El Secretario, *A. López Moreno*.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la sección segunda comenzó el día 24 el de la causa contra José Delgado, vecino de villafranca, por homicidio.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Procurador: D. Manuel Llerena.

Después del examen del procesado y de algunos testigos informaron los médicos D. Mario González de Segovia, D. José Clavel y D. Melquiades Alvarez.

El informe, que hemos oído elogiar, duró más de una hora.

El juicio se suspendió a las dos menos cuarto para continuarlo a las cinco de la tarde.

Se reanudó a esa hora, terminose la prueba, hizo uso de la palabra el Ministerio fiscal, y después comenzó a informar el defensor.

Anteayer después de las once, comenzó la segunda sesión de este juicio.

Luego que terminó su discurso el abogado defensor D. Juan Díaz Ambrona, hizo, con su acostumbrada imparcialidad, el resumen que previene la ley, el presidente D. Celso Torres, le endo enseguida las preguntas que debía contestar el Jurado.

El veredicto fué de culpabilidad apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a José Delgado en doce años y un día de reclusión, accesorias, indemnización de 2.000 pesetas y pago de costas.

Juicio oral del día 25 de Mayo de 1904.

Sección 1.ª

Juzgado: Badajoz.
 Delito: Injurias.
 Procesada: Dolores Flores Machuca.
 Abogado de la acusación particular: Sr. Gómez Cierva.
 Procurador: Sr. Serrano.
 Defensor de la Procesada: Sr. González y Fernández de la Puente.
 Procurador: Sr. Dacal.

Juicios orales del día 26.

Sección 1.ª

Juzgado, Badajoz.
 Delito, atentado.
 Procesada, Catalina Maldonado Diaz.
 Fiscal, Sr. Vera.
 Defensor, Sr. Abarrátegui (D. F.).
 Procurador, Llerena.

En la sección 2.ª continuó ayer el de la causa contra Manuel Martín González, por hurto.

Este juicio se comenzó hace algunos días, suspendiéndose por la incomparecencia de un testigo, vecino de Mérida, y que ejerce un cargo en el Ayuntamiento.

to, al cual testigo le impuso el Tribunal la multa de 10 pesetas.

Fiscal, Sr. Vera. Abogado defensor, Sr. Giménez.

JUICIO POR JURADOS.

Ayer se celebró en la sección 2.ª de la causa contra Manuel Guerrero Pérez, vecino de Rivera del Fresno, sobre incendio por imprudencia.

Fiscal, Sr. Zugasti. Abogado defensor, Sr. Giménez Cierva.

La mujer encopetada la que vive de ilusión usa siempre por ser bella ANTISEPTICO SANSON.

Los muchachos tienen declarada la guerra a los árboles.

Ayer un chico llamado Salvador Sanguino, monaguillo, según parece, y que como todos los que tienen esa ocupación, aunque anda mucho por las iglesias, nada bueno discurre, se encaramó a un árbol que hay sito frente a la calle de Ramón Albarrán y rompió una rama donde había un enjambre de ayejas.

Se ha formulado por la guardia municipal la correspondiente denuncia contra el referido muchacho; pero es lástima que las ayejas no hicieran a éste una caricia para que conservara recuerdo de su travesura.

Montilla 1.ª solera fina se expende a 2'15 pesetas litro, en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Lo satisfecho en el año anterior a la empresa del alumbrado, por el servicio extraordinario a que dió lugar la celebración de la feria, fué la cantidad de 2500 pesetas, que consigna anteayer el Nuevo Diario; pero no fué solo por el de la corrida nocturna.

El libramiento expedido por el pago, expresa que dicha cantidad se abonaba por el alumbrado del Palacio Municipal, el de la memoria de Menacho y el de la plaza de toros; pero es muy probable que en las 2.500 pesetas estuviera comprendido también, por ser extraordinario y toda vez que no se sa hizo ninguna otra cantidad por razón de alumbrado con motivo de los festejos, el del escudo de la puerta de Palmas, que tenía 100 luces y el de la calle de Moreno Nieto junto a la plaza de la Constitución. Y no olvide el colega que el del Palacio municipal, lo constituían multitud de luces que se encendieron todas las noches de feria.

Otro dato hemos de exponer para que se vea que al indicar el gasto que originó el alumbrado de la plaza de toros, no nos quedamos tan cortos como el Nuevo Diario se figura.

Dos arcos voláticos costaban antes, estando encendidos unas 6 horas, 10 pesetas diarias; los de la plaza de toros estuvieron encendidos 4 horas; de suerte que cada par de ellos debía costar, según aquel tipo, 6 pesetas 66 céntimos. Los arcos que hubo en la plaza eran, a lo sumo, 60, y por consiguiente resulta un gasto, por fluido, de 199 pesetas 80 céntimos, que con 500 pesetas que calculamos por personal y material, suman 699 80.

Agregando 283 pesetas por el alumbrado supletorio, resulta un total de 983 80.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro o selló. Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Deposito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Un tal José Gallego, que no debe tener mala sombra, se reunió con un vecino de Villar del Rey. Muy pronto se hicieron amigos, y el 1.º dijo al 2.º que iba a convidarlo. Mostróse éste dispuesto a aceptar el obsequio y entonces el José pidió al Pablo que le prestase un duro. Hizolo así el Pablo y tuvo lugar el convite; pero como después sospechase el citado vecino de Villar del Rey, que había sido víctima de un timo, dió cuenta a la policía, que logró encon-

trar al Gallego en completo estado de embriaguez. Sin duda había gastado en vino lo que le quedase del duro, después de pagar el convite.

Es curioso ver las caras de alegría que el público pone cuando adquiere el legítimo, el auténtico café torrefacto de "La Estrella".

Punto de venta Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12, y Cooperativa Militar.

En el tren mixto y procedentes de Madrid, ayer llegó a esta capital una agraciada señorita que se llama Ana Francisco y Velasco, sobrina del segundo inspector de vigilancia D. Bernardo de la Plaza.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(Al lado del Banco)

Un sujeto llamado Francisco Martínez, vecino de Villar del Rey, dió a componer un reloj a un tal Herrerin. Como había transcurrido algún tiempo y el Herrerin no devolvía el reloj, el Martínez dió parte al Inspector de Vigilancia, quien reunió en su despacho a los dos sujetos de referencia, ofreciendo el Herrerin que hoy quedará el reloj en poder de su dueño.

Dos mujeres que se llaman Petronila Pulido y Manuela Perez, produjeron ayer un escándalo en la plaza de San José.

No contentas con dirigirse ciertas frases, vinieron a las manos.

Merced a la intervención de un guardia municipal, la cosa no tuvo consecuencias.

Gran realización

de las existencias de pañería, trajes de niños y prendas hechas.

Americanas de alpaca, a 5 pesetas.

Calle Soledad, núm. 31.

A un individuo vecino de Talavera la Real, que se dedica a vender nuevos, le compro ayer algunos una mujer que vende varios artículos en una casa de las esquinas del Rastro.

Dicha mujer fué a sacar del cajón de la mesa el dinero para pagar el precio de la compra, y entretanto la mula donde el individuo de referencia conducía los huevos, quiso llenarse la barriga con los garbanzos que había en un baño y rompió éste.

Tanto dicha mujer como el sujeto aludido, comparecieron en las oficinas de vigilancia y el inspector Sr. Calderón consiguió que llegaran a avenirse, bajo la base de dar algunas pesetas al vendedor de huevos, a la perjudicada.

En la Imprenta de D. Antonio Arqueiros, calle Larga, núm. 48, se fabrican sellos de caucho, con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios conocidos hasta el día.

Hay relojes, fosforeras, lápices, dijes, y otra multitud de formas.

Ocasión.

Se vende una tartana con todos sus útiles y caballería.

Razón, Meléndez Valdés, 44, pral.

REGISTRO CIVIL

Días 25 y 26 de Mayo de 1904.

FALLECIDOS

Eloisa García De gado, 6 meses, atrepsia.

Braulia Henares Rubio, 5 meses, atrepsia infantil.

Ramona Sáenz Carsonell, 60 años, gastritis crónica.

Manuel Rodríguez Guedella, 12 meses, meningitis simple.

María Mora Barroso, 44 años, pneumonia.

Agustina Infante Gragera, 80 años, ateroma.

Tomás Moreno Manso, 48 años, neumonía grippal.

Marcelino Iglesias Expósito, 69 años, hemorragia cerebral.

Antonio García Martín, 44 años, grippe pulmonar.

NACIDOS

Joé Carrasco del Puente.

Miguel Fernández Ramos.

Adelaida Ribello Robles.

Antonia Gofñi Pardos.

Jesuso Casañó García.

Macario Risco García.

CASAMIENTOS

José Mendoza Botello con Antonia Villanueva Villanueva.

Sección Regional.

Homicidio.

En la noche del 22 dos individuos llamados Ceferino Manjón y Manuel Aranda Patón tuvieron una reyerta en Villagorzal y el segundo causó al primero una herida, a consecuencia de la cual falleció el día 23.

El homicida ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Guareña.

Un joven de edad de 17 años, llamado Antonio Serrano Yara, vecino de Zalamea de la Serena, desapareció del referido pueblo el día 25, llevándose de la casa de su madre María Dolores Yara, 1.500 pesetas.

La María Dolores cree que su citado hijo ha marchado a Sevilla a ver a un soldado amigo suyo llamado Juan Tamayo Sanchez.

Dos escopetas han sido recogidas últimamente por la Guardia civil de los pueblitos de Azuaga y Fregenal a causa de carecer de licencia: una, el día 23 a José Muñoz Merchán, y la otra el día 24 a Juan Basilio Vazquez, vecinos de Higuera la Real.

Ambos individuos carecían de licencia para usarlas.

Dos servicios ha prestado la guardia civil del puesto del Montijo uno la detención de Juan García Morato, vecino de Puebla de la Calzada, a quien el día 25 ocupó un saco con espigas de cebada, pertenecientes a Juan González Fernandez; y el otro la detención de Santiago Martín Villar y Martín Sanchez González, oriundos de la provincia de Avila, que tuvieron una reyerta el referido día 25 en la dehesa de la Piñuela.

José Sanchez Rojo, vecino de la Albuera causó dano en un sembrado sito en el termino de esta capital.

Por este hecho formuló ayer la correspondiente denuncia la guardia civil del puesto de aquella villa.

No pasa un día en que no haya que registrar la desaparición de algún semoviente.

Hoy nos toca dar cuenta de la ocurrida en el termino de Gaarña; de una mula perteneciente a Juan Calderón Oivares, y de una yegua propia de D. Teodosio Fernandez Amaya.

De estos dos hechos da noticia la guardia civil del puesto del puesto de Medellín y la del puesto de Fuente de Cantos.

Tales desapariciones son debidas, casi siempre, a los trabajos de los industriales que se dedican a adquirir caballerías, cerdos, etc., sin que los cueste el dinero.

El Alcalde de Llera dió conocimiento hace algunos dias al Gobierno civil, de que el ganado perteneciente a D.ª María y D.ª Coronada Vaca Salamanca, vecinas de Villafraanca, estaba atacado de viruela, por lo cual hubo que aislarlo.

Según las últimas noticias va realizándose la curación de dicho ganado.

Según telegrama recibido anoche del capitán de la guardia civil que está con-

tituido en Azuaga, continúa reinando tranquilidad en dicha población.

Noticias particulares que nosotros hemos recibido, nos permite indicar que algunas personas detenidas en los primeros momentos, fueron puestos después en libertad.



Barainca é hijo. Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Sesión tumultuosa.

Madrid 27 (3'45)

Telegrafían de Valencia manifestando que ayer celebró sesión el Ayuntamiento de aquella capital, bajo la presidencia del Delegado del Gobernador civil, el cual Delegado es el mismo que ha girado una visita de inspección al mismo Ayuntamiento, é instruido el expediente que ha de servir para suspender un gran número de ediles. De éstos a guros han servido ya en sus cargos, por virtud de la última renovación; pero otros pertenecen todavía a la corporación y forman parte de la mayoría, que la constituyen individuos de la unión republicana y amigos, por tanto, de Basco Ibañez.

El Delegado formuló los cargos que resultan del expediente contra los concejales.

La sesión, que se celebró sin permitir la entrada al público, llegó a revestir el carácter de tumultuosa.

Manifestación

Madrid 27 (3'50)

Después de la sesión a que se refiere el anterior telegrama, hubo una manifestación en favor de los concejales a quienes se quiere suspender en el ejercicio de sus cargos.

Mueras

Un grupo de blasquistas se situó frente a la redacción de El Radical ó gano de Rodrigo Soriano, y dió muertas a éste, por creer que no es ageno al propósito de suspender a los concejales.

Un tiro.-Alarma

Madrid 27 (3'53)

Cuando se verificaban frente a la redacción de El Radical, los sucesos que he telegrafiado, sonó un tiro.

Con este motivo se produjo gran alarma y hubo sustos y carreras.

Interviene la benemérita

Acudió la guardia civil y disolvió los grupos.

Interpelación

Madrid 27 (3'55)

En la sesión que mañana celebró el Congreso, se explanará una interpelación acerca de los asuntos de Marruecos.

La guerra entre Rusia y el Japón

Rumores

Madrid 27 (4)

Los telegramas recibidos del Extremo Oriente dicen que corren rumores de haberse librado un gran combate en Jalny.

Lo que dicen los chinos

Según los despachos aludidos, los chinos aseguran que los japoneses se encuentran a 10 millas de Puerto Arthur.

Exageraciones.

Madrid 28 (4'5)

Algunos corresponsales en el Extranjero continúan incurriendo en grandes exageraciones al dar noticias de la guerra en el Extremo Oriente. Basta decir que no ha faltado quien califique de batalla un encuentro que hubo hace pocos dias entre un escuadron ruso y tropas japonesas.

Animación

Con motivo de la apertura de las Cortes, que tendrá lugar mañana, hay bastante animación en los círculos políticos.

Sobre los sucesos de Valencia.

Madrid 27

Se cree que ha de hablarse en la Cámara popular de los sucesos que se están desarrollando en Valencia.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios **umamente baratos.**

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Bocío TUMOR

DE GARGANTA

Cura ó radical del mismo con el elixir un versal. D. venta: Farmacia Marqués de Urquijo, núm. 2, Madrid.

Patatas

manchegas de 1.ª á 2'20 pesetas arroba y á 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39

GRAN HOTEL

DE **ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Bañeario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA
Se hacen toda clase de composuras y encargos.

Calle de la Soledad, 24
BADAJOS

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.
BADAJOS.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leche, etc.

Corcho

Se vende en el ábol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid, Palacio de Liria, Princesa, 10, y en la administración de S. E. á cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas) *

* Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas * * * * * FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien p. quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

MATEO ALVAREZ PANIZO

Profesor de 1.ª enseñanza.

SOLEDAD, 21, BADAJOS

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

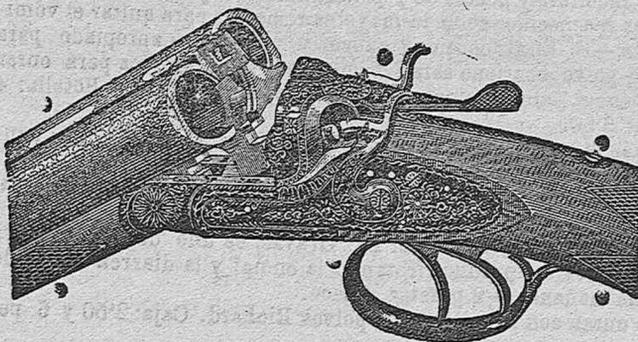
Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANJONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales. papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Punto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	104	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.

—Pidanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 7.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

PHARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Remialdo en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL AOTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, [jaqueca, migrañas, cefalalgias, dolores, dolores de estómago, etc.]

TRIDIGESTIVO.—Vinoelixer y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azule líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Pildoras Anibas la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DIARREA DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la enoia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco. EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 pesetafrasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arráncese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, ósacra sagrada, rubiarbo, clorato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-bero-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toliú, brea y toliú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alca, goma, santomina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Ceado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público quí lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitos y escribores objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en silleros y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pidanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines Inmenso surtido en abanicos, peloteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

INMENSOS SURTIDOS EN TALLERES Y TABLAS DE SUECIA, FINLANDIA Y PORTUGAL

Tablones, molduras, cuarterones, alfileras, costeros, paños y viguería para carpintería y construcciones.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasar.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Práctico sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.